



## DECLARACIÓN PÚBLICA ASEMUCH

**ANTE LOS HECHOS DE VIOLENCIA POLICIAL ACAECIDOS, DURANTE LA TARDE Y NOCHE DEL DÍA VIERNES 05 FEBRERO 2021 EN LA CIUDAD DE PANGUIPULLI, QUE DERIVARON EN EL ASESINATO DE UN JOVEN ARTISTA CALLEJERO Y EN EL POSTERIOR INCENDIO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD E INSTALACIONES DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.**

El Directorio Nacional de la Confederación de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, declara lo siguiente:

1. Como organización sindical de las trabajadoras y trabajadores municipales nos hacemos el deber de expresar nuestro rotundo rechazo ante los hechos de violencia del actuar policial desmedido acontecidos en la ciudad de Panguipulli con resultado de muerte de un joven ciudadano, malabarista callejero, que provocaron reacciones contra los recintos laborales de las/os trabajadoras de la Municipalidad de Panguipulli. Viéndose afectadas por un incendio de proporciones provocado por el rechazo por a dicha acción policial.
2. Lamentamos profundamente que las manifestaciones de la comunidad local, ante el acto abusivo del control de identidad realizado por Carabineros en la persona del joven, artista callejero, Francisco Andrés Martínez Romero, que concluyeron con su muerte a plena luz del día en manos de un policía que no estaba preparado para enfrentar la situación, cuyos acompañantes huyeron del lugar, sin prestar el mínimo auxilio. Cuyo mal manejo policial, así también señalado por el Alcalde de Panguipulli Rodrigo Valdivia Orias, dio origen a que la ciudad se haya visto arrasada por la furia que todas/os pudimos observar a través de las imágenes de los noticieros de televisión.
3. Solidarizamos y hacemos llegar nuestra preocupación a todas y todos nuestras/os compañeros funcionarios municipales de Panguipulli quienes no merecen sufrir las consecuencias de estos hechos irracionales. No se justifica por ningún motivo que producto de un descontento ciudadano se ataquen servicios públicos municipales que cada día deben atender las necesidades de la población y de los vecinos. Estamos seguros que seguirán desempeñando su rol con la hidalguía y valentía de buenos servidores públicos. Por ello, demandamos al gobierno a responsabilizarse por éste accionar de sus fuerzas policiales y a agilizar todas las medidas necesarias para devolver



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
“ASEMUCH”**

adecuadas instalaciones y equipamiento para continuar realizando la función pública de la Municipalidad de Panguipulli y de sus funcionarios.

4. Responsabilizamos al gobierno por el nulo e ineficiente manejo político administrativo ante estos conflictivos acontecimientos, ocasionados por funcionarios de Carabineros, quiénes al no actuar con los mejores estándares, han ido escalando a situaciones cada vez más violentas y convulsivas que dañan la convivencia de los ciudadanos en comunas con población tranquila, pacífica y con fuerte arraigo a su territorio. Exigimos dejar de normalizar la incorrecta conducta policial al señalar la existencia de “protocolos”.
5. Instamos al Poder Judicial, mediante la Fiscalía pertinente, a realizar su labor y determinar culpabilidades, definiendo si “existió o no legítima defensa”, dirimiendo la eficiencia de la operación policial. Estimamos que no hay control de identidad que justifique balazos por una presunta negación de datos.
6. Demandamos que el mundo político actúe con la consecuencia que dicen tener ante hechos como éste y que tomen de una vez por toda la decisión de enfrentar la crisis de la institución con reformas que permitan refundar a Carabineros de Chile.

Por el Directorio Nacional,

Saludan muy cordialmente a Ud.,

**FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME**  
Secretario General



**RAMON CHANQUEO FILUMIL**  
Presidente Nacional

RCHF/FAR